



CONSTANCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY, POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR: QUE, EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SE EXTENDIERON CONSTANCIAS DE VECINDAD EN NUESTRA INSTITUCIÓN MUNICIPAL A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

No.	TIPO DE CONSTANCIA	CANTIDAD
1	CONSTANCIA PARA DECLARATORIA DE HERENCIA	9
2	CONSTANCIA PARA TRÁMITES LEGALES	4
3	CONSTANCIAS MATRICULA DE ARMA DE FUEGO	8
4	CONSTANCIAS DOMINIO PLENO	0
5	CONSTANCIAS PERSONAL	4
TOTAL		25

Y PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE YORO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



ABG. DAGOBERTO BENÍTEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Ciudad de la Lluvia de Peces

Martha Puentes - Alcalde Municipal 2022-2026